

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION

Madrid 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estz. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núm.
23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,348 DE LA MAÑANA.

MADRID, MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por real orden fecha 14 del actual ha sido aprobado el pliego de condiciones que ayer aparece en la *Gaceta*, para la subasta y adquisicion de 7,000 postes telegráficos, con destino al servicio de las líneas; el acto tendrá lugar el día 23 del corriente á la una de la tarde.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Arrazola, ha dirigido á las regentes y fiscales de Audiencias una real orden circular sobre elecciones, cuyo documento dice así:

«El real decreto de 7 de marzo de 1861 dispone en su artículo 21 lo siguiente: «Debiendo limitarse los magistrados, jueces é individuos del ministerio fiscal á emitir libremente su voto personal, siendo electores, y abstenerse en todo caso de intervenir é influir en manera alguna directa ni indirectamente á favor ni en contra de ningun candidato para cargos de eleccion popular, todo acto ó hecho en contrario, aunque no constituya delito, se considerará justa causa para la separacion ó traslacion, segun su gravedad é importancia, de quien tal falta cometiere.»

No hay para qué explicar el alto fin de tan terminante disposicion. A nadie más que á las clases indicadas conviene tanto su libertad de accion y el que se les preserve de debates personales en que no es raro, y ántes con frecuencia sería inevitable, ver luchando al acusado como ministro de la ley con el acusado; al juez con la parte. Despues de ello la justicia que se administrara no sería política, pero podría parecerlo; mientras está, por otra parte, en la conciencia de todos que uno de los males que más tendría que lamentar un país sería el de una justicia política.

No hay que recelar, por lo tanto, que los individuos del ministerio fiscal, jueces y magistrados, oviden por un momento esta parte importantísima de su deber. Pero si á pesar de disposicion tan terminante, no derogada, sucediese lo contrario, no podrá serlo impunemente, y á evitarlo se encamina la presente determinacion, reducida á encargar la estricta y puntual observancia de la preinserta real disposicion, bajo la responsabilidad que la misma señala.»

Hé aquí, entre otras, las siguientes resoluciones adoptadas por el ministerio de Ultramar con destino á la isla de Cuba:

—Declarando cesante á D. Luciano de Arredondo, magistrado de la Audiencia de la Habana.

—Nombrando magistrado de la misma Audiencia á D. Modesto Fuster, magistrado que era de la de Puerto-Rico.

—Nombrando á D. José María Villanueva alcalde mayor de término del distrito de Colón de la Habana.

—Nombrando alcalde mayor de Cárdenas, de ascenso, al que lo es de Remedios, de entrada, D. Francisco Jimenez Garcia; y para desempeñar el mismo cargo en Remedios, ha sido nombrado D. Juan Quiroga, abogado de los tribunales del reino.

—Promoviendo á D. Nestor Santalis, teniente fiscal segundo de la Audiencia de la Habana, á la tenencia fiscal primera del mismo tribunal; y nombrando para la tenencia-fiscal segunda á D. Antonio Vazquez Queipo y Corte.

—Admitiendo la renuncia que ha hecho de la alcaldía mayor de Güines D. Alfonso Argullós; y nombrando para el desempeño de este cargo á D. Laureano Fernandez Cuevas, secretario que era de la Universidad de la Habana.

—Nombrando secretario de la Universidad de la Habana, á D. Miguel Tavira y Sarton, auxiliar de la direccion de Administracion del gobierno superior civil de la isla.

—Declarando cesante, por reforma, al inspector de telégrafos de la isla D. Enrique Arantave.

Ha sido nombrado interventor de la administracion principal de correos de la capital de Puerto-Rico, vacante por salida á otro destino de D. Francisco Ortiz Leon, á D. Juan Estébanez y Barral, oficial segundo del gobierno de Santiago de Cuba.

Ha sido declarado cesante el magistrado de la Audiencia de Santo Domingo D. José María Morilla; nombrando para el desempeño de este cargo á D. Francisco Lope de Lope, alcalde mayor de término; y para ocupar esta vacante ha sido nombrado D. José Pernia y Valdivieso.

Ayer aparece en la *Gaceta* el extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al mes de agosto último que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior; las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo por las obligaciones del presupuesto ordinario de 1863-64 en este distrito municipal.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que, como individuo de la comision de estudio enviada por el gobierno de S. M. á la exposicion internacional del año 1862, escribió D. Antonio Rome-

ro y Andía acerca de los instrumentos músicos presentados en la misma. Las consideraciones que el autor de este trabajo espone al escusar á España por su falta de espositores en este ramo, son de bastante importancia y muy razonables.

Ha sido declarado cesante por reforma el administrador general de Correos de Santo Domingo D. José Pelaez Campomanes, administrador del mismo ramo en Samaná.

El 15 llegó á Paris el prefecto de los Alpes marítimos para tomar instrucciones sobre la estancia de los emperadores de Rusia en Niza. Al Czar acompañarán en su viaje su esposa y tres de sus hijos, la princesa María, el gran duque Sergio y el gran duque Pablo. Llevará además trece personas de servidumbre, entre las que se cuentan el conde de Olgorouki, antiguo ministro de la Guerra, y el conde de Aldelberg, su ayudante de campo.

El nuevo mercado que con el nombre de *Trasmiera* se ha inaugurado en el barrio que ha construido el activo propietario Sr. Pozas, es una obra agradable y bien concluida, digna de la capital de España. La inauguracion estuvo brillante, acudiendo á ella muchas personas conocidas, á las que dió el Sr. Pozas un espléndido almuerzo. Hablando del acto y de los beneficios que reporta á la poblacion la creacion del nuevo barrio, dice anteanoche *La Esperanza*:

«Ahora falta que el gobierno que ha visto al Sr. Pozas acometer y llevar á cabo una empresa tan gigantesca como benéfica á los pobres, empresa tan poco comun en esta época de egoismo y de ansiedad de goces materiales, le signifique de alguna manera su agradecimiento, aunque no sea más que para que los sacrificios de este tan honrado como modesto propietario tengan imitadores.»

Han sido elegidos representantes en el comité progresista de Madrid por la provincia de la Corona, D. Manuel Montero Telinge; por Santander, D. Angel Fernandez de los Rios; por Pontevedra, don Manuel Otero; por Lugo, D. Laureano Gutierrez Campoamor; por Logroño, don Práxedes Mateo Sagasta; por Orense, don Tomás Mosquera; por Badajoz, D. Francisco de Paula Montemar; por Zaragoza, el Sr. Gallifa; por Gerona, el señor Maranges; por Valladolid, D. Eugenio Alau; por Valencia, el Sr. Peris y Valero; y por Burgos, D. Francisco Arqueaga.

Desde el día 20 del corriente saldrán de esta corte los correos del Norte á las diez y media de la mañana y ocho de la noche; y por consecuencia de esta reforma se recogerá la correspondencia de los buzones á las ocho y doce de la mañana, tres y seis de la tarde. Los de la central se cerrarán á las nueve y media de la mañana y siete de la tarde. La correspondencia para el extranjero deberá remitirse por la primera de las expresadas expediciones, y por la segunda únicamente la dirigida á Bayona.

El jueves se pondrá en escena en el teatro de Jovellanos, el juguete cómico, nuevo y en tres actos titulado: *«Cómo ha de ser!»* y la zarzuela en un acto también nueva, nominada *«El centinela de vista»*.

El retraimiento indefinido, y la actitud en que se ha colocado el partido progresista puro, favorecen á la *Union liberal* y á la *Democracia*, segun dice *El Clamor*. Las filas de la democracia se engruesan, con semejante conducta, con nuevos partidarios.

En la provincia de Teruel parece que se presentan candidatos: por la capital el señor Toran y el señor D. Jacinto Franco. En Mora, el señor Igual y el señor Urrutia. En Calamecha, los señores Santa Cruz (hijo), Latorre y Rivera. En Segura, solo el señor Cano hasta ahora. En Alcañiz, los señores Barzanallana (D. Manuel), Cappa y De Pedro. Y por fin, en Valderrobles, los señores Membrado y De Pedro.

Anteayer han circulado por Madrid las invitaciones á una reunion progresista que debería celebrarse ayer, las cuales están concebidas en estos términos:

«Los progresistas monárquico-constitucionales que desean hacer que triunfen sus principios por los medios legales, se reúnen el martes próximo á las nueve de la noche, en la calle de Lope de Vega, número 45, cuarto principal, para hablar sobre las próximas elecciones.
Se suplica la asistencia.
Ya daremos cuenta á nuestros lectores de lo que ocurra en esta junta.»

Los redactores del *Clamor Público*, señores Flamant, Reinos y Cosin, se han separado de aquel diario, por creer que despues de la circular sobre elecciones publicada últimamente, no es conveniente al partido progresista la política del *Clamor*.

Dice ayer *El Clamor*:
«Algunos de nuestros amigos políticos que concurrieron á la reunion celebrada anteayer en el Circo de Price, nos han asegurado que iban dispuestos á tomar

parte en la discusion en contra del retraimiento; pero que se retrajeran de su propósito al percibir que se daba deliberadamente un giro muy distinto y extraño al objeto que llevaba allí al partido progresista.»

El Diario Español llama ayer la atencion del ministro de Estado sobre el crecido número de expedientes que hay por despachar en aquella secretaría, relativos á concesiones de cruces, propuestas por los diferentes ministerios y fundadas en servicios más ó menos importantes prestados á la nacion por las personas á quienes se trata de recompensar.

Segun dice un periódico, el Sr. Verterra, digno director general de Contribuciones, se presenta candidato á la diputacion á Cortes por el distrito de Pravia.

Dice *El Diario Español*:
«Escriben de Coín que el Sr. Bárcenas titulado candidato ministerial por aquel distrito, ha dirigido algunas cartas á los electores más influyentes, asegurándoles que tiene facultades del gobierno para proponer á este la separacion de todos los funcionarios que no se presen á secundar sus propósitos y el nombramiento de los que se comprometen á trabajar por el triunfo de su candidatura.»

—Hoy damos con asombro la noticia de que, á pesar de la ley penal, ha sido separado por el señor ministro de la Gobernacion el digno alcalde de Lucena don Joaquín Alvarez Sotomayor.»

Una carta de Logroño en que se habla de lo ocurrido en la entrevista-tenida por los comisionados progresistas y el duque de la Victoria, dice entre otras cosas:

«Respecto al retraimiento, manifestó el duque, que en su opinion no debería ni podía lógicamente tomarse resolucioin alguna sobre este hecho concreto, sin que le precediese un manifiesto al país del actual credo progresista, cuya base en su sentir debería ser el trono constitucional de doña Isabel II y de su dinastía con la Constitucion de 1837, aceptada y observada por todos los partidos constitucionales de España. Que el que otra cosa crea no es tal progresista, sino que pertenece á otra escuela enteramente diferente á la que él siempre ha jurado y defendido en los campos de batalla. Que fijado el credo político del partido progresista debería convocarse á una reunion numerosa, amplia y con todas las condiciones legales que decidiese cuál había de ser la conducta futura respecto al retraimiento. Que la reunion que va á celebrarse en Madrid no representa en sí el sentir del verdadero partido progresista español.»

«Esta tan explícita manifestacion del respetable general, los que se dicen comisionados del comité central de Madrid le significaron que tal vez su no reconciliacion con el Sr. Olózaga sería causa de que la presidencia del comité central recayese en este. Entonces Espartero con severidad les indicó que por su parte respetaría siempre lo que hiciese la mayoría de su partido, y por la misma razon no creía que ellos fuesen la representacion genuina del comité central, y mucho menos la de todo el partido progresista de España.»

D. Mariano Riestra, vista segundo de la aduana de Málaga, ha sido ascendido á vista primero de la de Santander.

Ha sido nombrado administrador de Correos de Málaga, en lugar de D. Antonio Lopez Dominguez, que ha sido declarado cesante, el Sr. D. Juan Francisco Barutell, cesante de igual cargo en Granada.

El Sr. Alonso deja numerosas simpatías en Málaga. Así lo asegura la prensa de aquella capital. Hé aquí lo que dice uno de los periódicos de la misma: «El jueves llegó á esta ciudad el excelentísimo Sr. D. Joaquín Alonso, á reunirse con su apreciable familia; y en breve emprenderá su marcha á la Coruña para tomar el mando del gobierno civil de dicha provincia. Creen sus amigos que no ha de pasar mucho tiempo sin que tengan el gusto de volverlo á ver al frente de este gobierno, en el que ha sabido granjearse muchas simpatías, dejando gratos recuerdos de su mando.» Por ahora deja su familia en Málaga.

Segun un periódico malagueño, el señor Guillen Buzarán ha entregado ya el mando del gobierno civil que desempeñaba interinamente, y aguarda solo la llegada de su sucesor en el gobierno militar, para entregarle este, y venir á Madrid, donde parece ha solicitado se le destine de cuartel, toda vez que ha renunciado al mando militar de Córdoba.

Dícese que en todos los distritos electorales de la provincia de Málaga habrá lucha en la eleccion de diputados á Cortes, pues en todos se presentarán candidatos ministeriales para combatir los de union liberal. Pero todavía no se citan nombres, al menos para todos los distritos.

Es infundada la acusacion que un periódico dirige á la compañía del ferro-

carril del Norte por no haber adornado la estacion de dicho ferro-carril al ausentarse de la corte S. M. la Reina doña María Cristina de Borbon. Nosotros tenemos motivos para creer que la empresa no tuvo noticia de la hora en que S. M. marchaba, hasta muy poco ántes de verificarse la salida, y por lo tanto, cuando no tenia tiempo para tomar disposiciones de ninguna clase.

El Eco de Cádiz sale á la defensa del señor Gonzalez de la Vega contra los ataques del *Peninsular* y escomulga á este periódico y sus adeptos del partido progresista, rechazando como calumniosas algunas indicaciones del *Peninsular*. De donde resulta que no se sabe quiénes son en Cádiz los verdaderos progresistas y que existe entre ellos una profundísima division.

Leemos en *El Independiente*:
«El cargo de subgobernador de Lucena ha sido creado en virtud de expediente instruido al efecto, en el que se ha oído al Consejo de Estado y se han llenado todas las formalidades prevenidas por la ley de gobiernos de provincia. No es, por consiguiente, exacto lo que sobre este nombramiento espone nuestro ilustrado colega *La Política*, y carecen, por tanto, de fundamento las observaciones que sobre el mismo hace.»

El nuevo comité progresista de Valladolid ha optado por el retraimiento y ha designado para representarle en el comité de Madrid al Sr. D. Eugenio Alau.

El domingo tuvo lugar en Valladolid la anunciada subasta de las nuevas casas que la *Peninsular* ha construido en aquella capital, quedando cerrada á favor de los acreditados comerciantes de dicha ciudad, Sres. Miranda, hermanos, por la cantidad de 43,300 duros. En el remate tomaron parte bastantes personas, como lo prueba el hecho de haber subido más de 10,000 duros del precio de tasacion.

Hace pocos dias ha dado á luz una mujer en Valladolid cuatro niños, los cuales fallecieron en el acto de nacer.

Ha sido admitida en el teatro de Variedades la comedia en un acto y en verso, titulada *«Cosas de Quevedo»*, original de D. Rafael Tamari Ponce.

Parece, segun un periódico de Almería, que se halla resuelto el expediente de la construccion de la fábrica de tabacos en aquella capital. También se dice que la expresada fábrica tendrá lugar en el terreno de la playa, perteneciente á la propiedad de D. Juan del Olmo.

Se ha concedido su retiro para Carriena, al teniente coronel graduado de infantería, comandante del duodécimo tercio de la Guardia civil, D. Gregorio Galindo y Lázaro.

—Se le ha concedido también para Estella, provincia de Navarra, al Sr. D. Ramon Durán y Martitegui, coronel de infantería.

El Eco del Vallés inserta la siguiente comunicacion del duque de la Victoria:

«Logroño, octubre 11 de 1864.—Señor D. Domingo Buxeda.—Muy señor mío y de todo mi aprecio: Siento en el alma las desgracias que el incendio ha ocasionado á la villa de Sabadell, á quien tanto quiero, y para ayudar á remediarlas, me suscribo con la cantidad de 1,000 reales, valor de la adjunta letra á favor de V.—Salude V. á los vecinos de Sabadell en nombre de su afectísimo,
B. ESPARTERO.»

Segun un periódico de Almería, la aclimatacion del algodón tiene sus protectores en aquella provincia, puesto que se han hecho ensayos con buen resultado en el pueblo de Santa Cruz, en tierras de la propiedad de D. Antonio Martínez Vilchez. De desear sería que estos repetidos ensayos llegaran á salir de la categoría de simples ensayos.

La inauguracion del Banco de Tarragona, que tendrá lugar de un día á otro, se solemnizará reservando del premio ó sea de las primeras ganancias la cantidad de 500 rs. vn. para cada una de las sociedades de San Vicente de Paul y de la Caridad Cristiana, existentes en dicha capital, en alivio de los desvalidos, pobres y enfermos que tienen á su cargo.

Acaba de instalarse en esta capital la nueva sociedad de Crédito con el título de *Sociedad general de crédito unido*, que á juzgar por las bases y estatutos que se han publicado, ha de dar resultados importantes para sus fundadores y beneficiarios para el comercio en general. Además de las operaciones comunes de préstamos, descuentos y giros, la sociedad de Crédito Unido se ocupará con atencion muy preferente en desarrollar otras con tendencia á rebajar el interés del dinero, á establecer sobre bases sólidas el crédito territorial y á facilitar á los pequeños capitales y pequeña industrias el mayor desarrollo de sus negocios.

Tenemos entendido que esta sociedad piensa dar al ramo de construcciones una organizacion tal, que con aumento de los intereses de aquellas personas que le confien sus fondos, favorezca no-

tablemente al mismo tiempo á los que contando con escasos recursos quieran adquirir propiedades.

El anuncio que insertamos en su lugar, dará más pormenores.

La corrida de toros que se verificó anteayer, fué ménos que mediana, pues los bichos dieron poco juego y la cuadrilla hizo poco bueno. La entrada fué un lleno.

El Peninsular de Cádiz hace una guerra sangrienta á su antiguo amigo el ex-diputado progresista Sr. Gonzalez de la Vega. Ya en otro lugar nos ocupamos de esta circunstancia. Dicho periódico asegura haber recibido un telegrama en que se le dice que el Sr. Gonzalez no está autorizado oficialmente para reunir al partido; y añade también, que el indicado señor á quien califica de ex-diputado Mirafiorista, al solicitar los sufragios de los electores de San Fernando, manifiesta con el mayor desdoro, que si el partido progresista acuerda la abstencion y se ve por este hecho imposibilitado de presentarse como candidato, desea que los electores, sus adeptos, emitan sus votos en favor de D. Juan Nepomuceno Moreno de Guerra, representante de la fraccion moderada mas reaccionaria.»

Podemos asegurar, dice *El Espíritu Público*, que el señor ministro de la Guerra no conoce personalmente á ninguno de los coroneles ascendidos últimamente á brigadieres. Los expedientes de los interesados fueron los que decidieron la eleccion.

Ayer ha estado reunido el Consejo de ministros en casa de su presidente, el duque de Valencia.

En la reunion que celebró anteayer el Consejo de ministros, quedaron, segun hemos oido, terminados los asuntos electorales y decididos los candidatos que tendrán las simpatías del gobierno, único apoyo que pueden esperar del gabinete.

Ayer ha llegado á esta corte para formar parte de su guarnicion, el segundo regimiento de ingenieros procedente de Guadalupe.

Es ya un hecho indudable la eleccion del duque de la Victoria para que represente á los progresistas catalanes en el comité central de Madrid. Los catalanes esperan conocer si el duque acepta, en lo que tendrían un verdadero placer.

Anteayer ha recibido el gobierno un despacho telegráfico de Alejandría, en que se le dice que el 5 de setiembre no ocurría novedad alguna política en las islas Filipinas; que el estado sanitario mejoraba, pero que encarecian las subsistencias, que el mercado estaba firme, y que faltaban buques en el puerto.

El vapor trasporte de guerra *Labrador*, que el 16 llegó á Barcelona, salió de aquel puerto el 17 para Francia con los trasportes que conduce desde Argel.

Los rumores de una modificacion ministerial, rumores que nosotros creemos destituidos de todo fundamento y en los que seguramente no cree tampoco nuestro apreciable colega *El Contemporáneo*, han adquirido ayer sin razon algun crédito en vista de un artículo publicado por el mismo *Contemporáneo*, periódico de gran importancia política y siempre hábilmente escrito, en que se leen las siguientes líneas:
«No somos de los que á toda costa desean ver á sus amigos en el poder: esto nos complace como es natural, mientras creemos que su permanencia en él puede ser provechosa para la patria; pero con mas gusto les veríamos caidos, que empujados en una política estrecha y esclusivista como á la que se intenta arrastrarles aunque inútilmente.»

De las fronteras rusas escriben que reina en Rusia cierta agitacion en los ánimos. Háblase de un complot formado entre los polacos incorporados á las tropas rusas acantonadas en las provincias ribereñas del Volga. Varios rusos que pertenecian á una sociedad secreta titulada los *Nihilistas*, se han asociado á los polacos. Los *Nihilistas* tienen por objeto el incendio de todos los pueblos y ciudades de aquellas provincias.

El 19 parece ser el día fijado para la entrevista del emperador Napoleon y el Czar de Rusia en Lyon.

Ayer por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la *Agencia Havas*:

Paris, 17.
Ayer al terminar la cotizacion en la Bolsa, quedaron los fondos á los precios siguientes:
3 por 100 francés, 65-20.
4 1/2 francés, 92,10.
Diferido español, 41 1/4.
3 por 100 interior español, 46 0/0.
Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 425.
Moviliario francés, 892.
Compañía industrial mercantil (cotizacion no oficial) 000.

Ferro-carril de Zaragoza, 462.
Idem del Norte, 475.
Moviliario español, 596.
Ferro-carril portugués, 285.

Fondos turcos, 00 0/0. Londres, 17. Consolidados ingleses, 88 7/8. 3 por 100 portugueses, 45 3/4. Fondos griegos, 00 0/0. Amsterdam. 3 por 100 español, 00 0/0. Diferido español, 00 0/0. Anvers. 3 por 100 interior español, 00 0/0. Diferido español, 00 0/0.

Los progresistas puros miran con indiferencia lo que se dice respecto a que el gobierno piensa tomar medidas contra sus comités luego que pase el periodo electoral; y fundan su indiferencia en que después de hecho público su retraimiento y dado al país el manifiesto que preparan, creen que la conducta del partido progresista debe ser la de cruzarse de brazos hasta que faciliten su triunfo los errores de sus contrarios.

En *El Eco del País* de anteayer se leen las líneas siguientes: «Parece que el gobierno ha encontrado insuperables obstáculos para cierto nombramiento diplomático que se hallaba dispuesto a hacer.» Podemos asegurar del modo mas terminante, que S. M. la Reina, que comprende perfectamente sus deberes de monarca constitucional, no se ha negado a poner su firma en ningún decreto que le haya sido presentado por el ministerio.

Ayer recibimos noticias de la estancia de S. M. la reina madre en Asturias. Según nos escriben de Mieres del Camino (provincia de Oviedo), donde reside la hija mas joven de la reina Cristina, casada con el hijo mayor del marqués de Camposagrado, allí se ha recibido a S. M. con arcos de triunfo, iluminaciones, cohetes, músicas y hasta salvas, tiradas con unos cañoncitos de circunstancias, labrados en aquella importante fábrica de fundición y palastro de hierro. Al anochecer, los operarios de la fábrica acudieron en masa, precedidos de su banda de música, al rededor de la casa ocupada por S. M., y después de haber iluminado con millones de hachas de viento la montaña que se halla en frente y que tenía un aspecto mágico, prorumpieron en incensables y entusiastas vivas a la reina Isabel y a la reina Cristina. Victorizaron después al duque de Rianares, a quien el país no dejó nunca de agradecer los inmensos sacrificios que hizo en tiempos para el mejor, para dotarle del ferro-carril de Langreo, y fomentar las industrias carbonera y metalúrgica. El pueblo, por su parte, había levantado un precioso arco de triunfo, iluminado por la noche con multitud de vasos de colores; en él descollaba esta inscripción votiva: *Mieres a la Reina Cristina.*

El Clamor deduce de la actitud de los progresistas puros en la reunión del domingo, que estos persistirán en la abstención, y que se hallan resueltos a formar causa común con la democracia. Nuestro colega, después de declarar que respetará sus acuerdos, así como espera que respeten el suyo, lamenta que no dejen hablar a los que están por la no abstención, cuyas voces fueron ahogadas por las demostraciones de la generalidad de los que había en el Circo.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier no se embarcarán en Spezia de vuelta para España hasta el 1.º de noviembre. Ayer recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 17 (por la tarde). En las regiones oficiales se ha asegurado hoy que nada todavía estaba definitivamente resuelto con relación a la anunciada entrevista del emperador Napoleón con el emperador de Rusia, entrevista que debía tener lugar en Lyon. Los augustos viajeros llegarán a esta última ciudad el 19 por la tarde, siguiendo el día 20 su viaje para Marsella, Tolon y Niza.

Marsella, 17. El general, conde de Montebello, comandante en jefe del cuerpo de ocupación francesa en Roma, se ha embarcado hoy para Civita-Vecchia.

Las noticias de la Argelia dicen que el general Jolivet ha encontrado el día 11, en la dirección del Sudeste del Daya, a las bandas insurrectas capitaneadas por Sidi-ben-Abdallah, rechazándolas de todas sus posiciones. París, 18. El *Monitor* publica, en su número de hoy, noticias particulares de Nueva York: dice que Petersburgo está a punto de caer en poder de los federales; pero que la toma de este punto importante no puede tener por resultado necesario é inmediato la caída de Richmond. Esta última capital cuenta para su defensa, aparte su milicia, con 75,000 soldados veteranos. La campaña electoral se prosigue con gran actividad, pero han estallado en varios puntos serios disturbios.

Ginebra, 17. M. Frederich, candidato conservador, ha sido elegido por una mayoría de 1,145 votos. Ayer ha aparecido en Madrid un folleto titulado *Los partidos políticos y los colegios electorales*, por Aquiles Campuzano. El autor es partidario decidido de la Unión liberal, combate las doctrinas del partido moderado y el retraimiento de los

progresistas, y sostiene que la unión liberal es la única que marcha a las elecciones con un credo político determinado.

En todas las provincias de España se han reunido el domingo los progresistas para nombrar la persona o personas que han de acudir a la reunión del día 23, en que ha de acordarse la abstención o no abstención del partido en la próxima campaña electoral, para cuya resolución traerán ya instrucciones de sus comités.

Los individuos del comité progresista de Cádiz han publicado una protesta contra la conducta política de D. José González de la Vega, de quien dice *El Peninsular* que en las últimas elecciones de diputados contrarió el acuerdo de abstención y que se halla unido e identificado desde hace mucho tiempo en aquella localidad con los contrarios de los progresistas. *El Peninsular* niega el título de progresista a dicho señor y escita a sus correligionarios a que no acudan a la convocatoria que el antiguo diputado de Cádiz había dirigido a sus amigos para reunirse en comité.

Se ha concedido cuartel para esta corte al brigadier de infantería D. José Gomez Barreda.

Ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Teruel el brigadier de infantería D. Juan de Elorriaga y Arropide que se encontraba de cuartel en el distrito de Aragon.

Se ha concedido el permiso para que pueda fijar su residencia en Madrid al señor D. Manuel de Mata y García de Quintanilla, teniente coronel graduado comandante de infantería en situación de reemplazo.

Se ha dispuesto que el brigadier de infantería D. José Macías y Zaragoza, nombrado gobernador militar de la provincia de Teruel, quede en situación de cuartel con residencia en esta corte.

Se han concedido dos meses de licencia para pasar a Guadalajara al coronel graduado teniente coronel del regimiento de infantería de Burgos, D. Federico Montero de Espinosa.

El gobierno dedica en estos momentos una atención preferente a la cuestión de Hacienda y espera que las medidas que el Sr. Barzanallana propondrá a las Cortes, sacarán al Tesoro del momentáneo apuro en que pueda ponerse, más que nuestra falta de recursos, que hoy todavía son muy grandes, la situación económica de toda Europa.

Los comités progresistas de Alicante, Granada y Valladolid, en sus reuniones del domingo 16, se han pronunciado por el retraimiento.

En *La Iberia* de ayer se leen las líneas siguientes:

«Sigue circulando el rumor de la formación de un ministerio Pavia, el cual proclamaría desde luego el Código de 1837.»

Ese rumor, según noticias auténticas, carece de todo fundamento.

Hoy se confirma por todos conductos la noticia anticipada por *La Correspondencia* de que el duque de la Victoria admite, como punto de partida, la Constitución de 1837.

Los periódicos progresistas publican ayer un extracto de lo ocurrido en la reunión que celebraron los puros el domingo; pero no insertan, ni anuncian que insertarán los discursos pronunciados en aquel acto, y de los cuales no se tomaron notas taquigráficas, como infundamente se ha dicho. Por lo demás, nos complace el ver que la resena de nuestros colegas está conforme con la que publicó *LA CORRESPONDENCIA*.

El Porvenir puertorriqueño da las siguientes noticias electorales relativas a aquella provincia:

«Las candidaturas para diputados están a la orden del día. Según lo que de público se dice y sin perjuicio de tener al corriente a nuestros lectores de las variaciones que ocurran, son candidatos: Por Cervera, el conocido escritor y catedrático de la Universidad central Sr. Canalejas, a quien disputará el triunfo el señor Osorio. Carrion: Sr. Ortega Salomon, oponiéndose D. Lucio Bedoya, de union liberal. Frechilla: se presenta con protección del gobierno el conocido abogado de Madrid y catedrático accidental de la Universidad, Sr. D. Saturnino Arenillas; el de oposición se asegura lo será D. Crisanto Herrero; y por Palencia se cuenta que es tolerado D. Agustín Estéban Collantes, dudándose si le disputarán el triunfo ó Martínez Durango, ó el vizconde de Villandran. Repetimos que esto no es más que lo que se cuenta en todas partes.»

Por el paquete inglés que ha llegado el 17 a Southampton vienen para el gobierno español despachos telegráficos de aquella ciudad y pliegos importantes relativos a las cuestiones que tenemos pendientes en América.

El 16 tomó posesion del gobierno civil de Salamanca el nuevo gobernador don Luciano Quiñones de León.

Anteayer tomaron posesion de sus cargos los nuevos gobernadores civiles de Alicante y Córdoba.

Se ha dado orden para activar el envío a las Antillas de la fuerza destinada al reemplazo ordinario de aquel ejército. El

80 del actual se hallarán dispuestas estas fuerzas en los puntos de embarque y saldrán para las Antillas en la primera quincena de noviembre.

Ayer recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 17 (recibido el 18).

Argel 14. — El general Jolivet ha batido en Sala a varias tribus, que en seguida se han sometido.

Ginebra, 17. Ha sido elegido diputado el candidato independiente, teniendo una mayoría de 1,200 votos.

«La Francia dice que todavía no hay nada decidido sobre el viaje del emperador Napoleón al Mediodía de Francia.»

París, 18 (por la mañana).

Turin, 17. — Los ministros Lamarmora, Sella, Lanza y Pettiti, han sido reelegidos diputados. El baron de Pépoli lo ha sido igualmente por Bolonia.

Se ha formado causa a varios malhechores, de los cuales 72 fueron condenados y 7 absueltos.

El celoso gobernador de la provincia de Burgos ha dirigido una circular a todos sus delegados, recordándoles que se acerca la época en que deben verificarse las elecciones para cargos municipales, y previniéndoles que cumplieran con sus deberes evitando que se ejerciese acto alguno que fuera encaminado a cohibir la libre voluntad electoral.

El joven D. Basilio Gorzo, ha sido nombrado oficial de la clase de sexto con destino al gobierno civil de Toledo.

Con el título de *El Vigía*, se publicará muy en breve en Madrid un periódico político bilingüe, para cuyo objeto se ha solicitado la debida autorización del gobierno.

Ha sido conducido a la cárcel un sujeto que en el día de anteayer estaba don Juan Apolinar una respetable suma de dinero, hallándose en su propia casa calle de las Urosas.

La Libertad no ha sido bien informada al asegurar que los oficiales del ministerio de la Guerra pertenecen en masa a la union liberal. Nadie ignora en Madrid que los Sres. Andia, Ozores, Clonar, Seijas, Prendergast, Pito, Planell, Manrique, San Roman y Butler, por sus antecedentes, familias y relaciones, si a algún partido perteneciesen, serian al moderado. La union liberal no hizo más que respetar en sus puestos, que desempeñaban con integridad y lealtad, a muchos de esos oficiales nombrados por administraciones moderadas. Antes, como ahora, los dignos oficiales aludidos se consagraron solo al cumplimiento de su deber, sin mezclarse cosa alguna que tenga relación con la política.

Ayer hemos recibido el correo de Filipinas. Las noticias que traen los periódicos de Manila no ofrecen grande importancia.

Habia producido el mas excelente efecto la autorización concedida a dos capitalistas ingleses, los Sres. Brander y Webb, ventajosamente concebidos como empresarios del primer ferro-carril de Puerto-Rico, y por la gran parte que tienen en los trabajos del cable eléctrico oriental, para hacer los estudios de un ferro-carril que partiendo de Manila, llegase a Sual, por Bulacan y Pampanga. La autoridad superior, con el objeto de facilitar esos trabajos facultativos, ha declarado, a la vez, autorizada en el país la residencia del personal necesario, con sujeción a las leyes locales, y así que le empresa designe y acepte el gobierno una persona con domicilio legal que la represente en sus relaciones con las autoridades.

Hace algun tiempo se venia hablando de correspondencias, que mediaban entre capitalistas de fuera y otros establecidos en el país, sobre proyectos de ferro-carriles, para ambas líneas Norte y Sur de Luzon y otra en Iloilo; y tambien se ocupaban, y se ocupan aun del mismo asunto, personas ilustradas, residentes en Manila.

Vuelvo a agitarse la idea, ya en otra ocasion iniciada, sobre beatificación de Sor Gerónima de la Asuncion, primera abadesa del Santa Clara que llegó a Manila en 6 de agosto de 1621 y falleció en 23 de octubre de 1690.

En pocos meses habian fallecido cuatro hermanas de la Caridad de las que habian ido a aquel país a consagrarse al servicio de la humanidad.

Habia empezado a agitarse la idea de que la procesion del Corpus se verificara en lo sucesivo por la tarde, a consecuencia del excesivo calor que este año se habia sentido.

Se habia concedido un privilegio esclusivo por diez años a D. Francisco Vicente, vecino y del comercio de Manila, para fabricar tejas imitadas a las de China, por un nuevo procedimiento de su invención.

Habian circulado rumores relativos a la inminencia de una crisis alimenticia, por haber subido el precio del arroz en Cebu, en Laguna y Cavite; pero el *Diario de Manila* demuestra que eran infundados tales recelos, porque la cosecha habia sido excelente y solo dificultades pasajeras para la salida de pequeñas embarcaciones de las costas de Antique y Capiz podrian haber dado lugar a una escasez de breves dias.

En Pangasinan habia cesado la epidemia. Esta habia causado en tres meses 10,379 defunciones. El capitán general Sr. Echague habia dado las gracias a todas las autoridades de la provincia por

su celo en tan difíciles circunstancias y recomendado al gobierno de S. M. a los que se habian distinguido mas especialmente. Se habia mandado instruir en tal motivo el expediente de juicio contradictorio para la concesion de la cruz de Beneficencia a favor de D. Pablo Ferraz, Fiel de Rentas estarcadas de San Carlos.

Se habia recibido la noticia de haberse concedido al Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Pavia, comandante general de marina de aquel apostadero, la gran cruz de San Hermenegildo. Para celebrar la noticia se habia dado una serenata al general Pavia y acudieron a felicitarle comisiones de los cuerpos de la guarnición.

El 10 de agosto por la mañana, fundó en el puerto de Manila, procedente de Hong-Kong, el vapor *Circe* conduciendo la correspondencia de Europa.

Un chino de ocho ó diez años habia dado muerte a otro compatriota suyo, hombre ya de edad, causándole con un uñchilo una herida en una ingle.

Habia sido autorizado para regresar a la Peninsula el intendente general de la isla de Luzon y adyacentes D. Sebastian de Leon de esta superintendencia, y para sustituirle habia sido nombrado en comision D. Felipe María Gobantes, consejero mas antiguo de la seccion de lo contencioso y ponente de la de Hacienda del Consejo de administracion.

Por disposicion del gobierno de S. M. se habia hecho mención honorífica en el orden general del ejército de los comandantes y capitanes de ingenieros don Amado Lopez Ezquerro, D. Pedro Lopez Ezquerro y D. Eduardo Ruiz del Arco, por sus buenos servicios a consecuencia del terremoto que se sintió en aquella capital la noche del 3 de junio del año proximo pasado.

El cónsul de España en Saigon don Manuel Caballero de Rodas se disponia a salir para Singapore, a cuyo punto habia sido trasladado con igual caracter.

Ha tomado posesion de la secretaría del gobierno de Badajoz, para que ha sido nombrado el Sr. D. Francisco Sarmiento, jefe honorario de administracion civil que ya ha desempeñado el mismo cargo.

El general Montebello, comandante en jefe del cuerpo francés de ocupacion en Roma, ha salido de París el 16 para ocupar su puesto.

Cartas de Roma del día 11 dicen que el rey Francisco II continuaba aun en Albano, su residencia de verano acompañando de su familia y de sus servidores. El 7 hizo un viaje a Roma, donde permaneció dos dias, hizo varias visitas al Vaticano y recibió dos veces al cardenal Antonelli en el palacio de Farnesio.

Ayer se han celebrado tres juicios de conciliacion entre el editor del periódico *La Iberia* y el procurador Sr. Morcilla, representante del marqués del Duero, y otro con el editor del *Ancora*, todos a instancias de D. Manuel de la Concha, por supuestas injurias inferidas a este personaje en los expresados periódicos.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer: 966 fanegas de trigo de 42 a 49 1/2 rs. fanega; la cebada de 27 a 28 rs., y la algarroba a 30 rs.

Los demócratas de Madrid han dado aviso a la autoridad de que van a constituirse en comité electoral. Según noticias que tenemos por verdaderas, todos los individuos que han terminado el curso anterior en la carrera de ingeniero industrial, se hallan ya colocados en importantes vias ferreas y empresas particulares.

Tenemos entendido que los ejercicios practicados por los ingenieros industriales en la toma de título, han dejado completamente satisfechos a los tribunales por el estudio que se revela en las Memorias y dibujos que aquellos han presentado.

Se está ensayando actualmente en el teatro de Noyedades una comedia titulada *Cubiertos a cuatro reales*. De esta produccion tenemos muy buenos informes.

Ha sido aprobada por la direccion de Obras publicas, la marcha de los trenes del ferro-carril del Norte, que empezará a regir desde el día 20 del actual.

Hé aqui los trenes que recorrerán toda la línea, con las horas de salida, llegada y regreso.

De Madrid saldrán a las once de la mañana y a las ocho y treinta minutos de la noche, y llegarán a Hendaya a las diez y veinticinco minutos de la mañana siguiente el primero.

Y el que sale a las ocho y mediodía de la noche llega a las siete y treinta y cinco minutos de la tarde siguiente.

Los que salen de Irun a las siete y cincuenta y cinco minutos de la mañana y a las dos y veinticinco minutos de la tarde, llegan a Madrid: el primero a las ocho y veintinueve minutos de la mañana siguiente, y el segundo a las diez y cinco minutos de la noche siguiente.

Siendo la *Compañía general de Crédito* la que tenia prestada la fianza legal que exige la contrata del teatro Real, y habiendo suspendido la compañía sus pagos, y siendo esa fianza la garantía de los sueldos de los artistas y del adelanto hecho por los abonos, se ha dirigido una real orden a Mr. Bagier empresario del mismo, para que en el término de 48 horas habilite nueva fianza.

Ayer a la una de la tarde cerca de los Campos Eliseos un sujeto descargó so-

bre otro, que se cree sea Jorranero, un pistolazo, hirándole levemente en el brazo derecho. Fué conducido en un coche por un guardia a la casa de socorro de la calle de Fuencarral, donde recibió la primera cura.

Nuevos datos adquiridos ayer acerca de la noticia que ayer dimos respecto de la Casa de banca de los señores hijos de Guilhou, nos permiten decir que aquella casa no ha suspendido sus pagos, sino negado su aceptación a algunos giros de la Compañía general de Crédito en España, lo que en la situación angustiosa de los negocios, y con la crisis terrible que en toda Europa atraviesa el comercio, ha producido naturalmente la suspensión de pagos de dicha Compañía de Crédito, que es ya un hecho en esta plaza.

Cuántas opiniones hemos oído de personas competentes, hacen creer que el activo de la mencionada empresa es muy superior a su pasivo, con lo cual no ofrece duda que los acreedores serán religiosamente y brevemente pagados. La Compañía tiene muy buenos y productivos negocios, y si las circunstancias la han obligado a suspender sus operaciones, todo hace creer que muy en breve vuelva a emprenderlas, lo que seria un bien para el país, que le debe obras públicas de suma importancia.

Los periódicos de Palma de Mallorca llegados ayer, traen pormenores de la ejecución del parricidio Miguel Lluall, verificada el jueves último en el pueblo de Manacor. El desgraciado reo se mostró contrito y sumiso a los preceptos religiosos durante las horas que estuvo en capilla, y con la mayor resignacion fué hasta el patibulo, donde espuso su crimen, no sin pedir antes perdon a la multitud, e indicar que habia firmado una solicitud para la Reina pidiendo el indulto de la pena de muerte a que está tambien condenada su hermana, cómplice de aquel delito. Efectivamente, la solicitud ha sido elevada a S. M. La hermana del parricida Lluall sigue en la prision aguardando salir del estado interesante en que se encuentra para sufrir la pena que le ha impuesto la justicia.

En la noche del 11 de diciembre último se promovió una cuestion entre Eugenio y Victoriano Lopez, padre e hijo, de una parte, y Francisco Martín, de otra, sobre cual de ellos tenia mayor importancia en una quinta del señor marqués de Bedmar, de quien los tres eran dependientes; cuestion que llegó al extremo de venir a las manos el Eugenio y el Francisco, recibiendo éste un golpe con navaja, que le produjo la muerte a los pocos instantes, cuya lucha sostuvo el Victoriano en defensa de su padre Eugenio. Formada la oportuna causa por el juzgado de Alcalá de Henares, ha sido sentenciado el Victoriano a doce años de reclusion y 3,000 rs. por via de indemnizacion a la parte ofendida, y a una mes de arresto y cinco duros de multa al Eugenio. Remitida la causa a la sala tercera, el fiscal de S. M. pide la absolucion de la instancia al Eugenio y doce años de reclusion para el Victoriano, a quien defiende el abogado D. Celerino Fernández Palomares. Se ha señalado su vista en la sala tercera para el día 26 del corriente.

Según nos escriben de Barcelona, el Sr. Madoz ha dirigido una carta al comité del cuarto distrito, el cual por 13 votos contra 3 se ha manifestado contrario al retraimiento, sin perjuicio de agitar la resolucion del comité central. Reunido el comité de provincia y sin prejuzgar en pró ni en contra esta grave cuestion, ha nombrado al duque de la Victoria su representante en la reunion del 23. De seguro la provincia de Barcelona se quedará sin representacion, porque no vendrá a Madrid el general Espartero, según lo ha dicho de palabra y por escrito.

SEGUNDA EDICION. Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 18. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00 0/0; el 3 exterior, a 00 0/0; la aferrada, a 00; la amortizable, a 29 1/2; el 3 por 100 francés, a 65, 00, y el 4 1/2, a 81, 90.

Londres, 18. Los consolidados ingleses quedaban de 88 3/4 a 7/8. No sabemos con qué fundamento diga anoche *La Política* que entre las bancarrotas que se anuncian figura la del Banco de imposiciones y descuentos. Anuncian algunos periódicos que es probable se efectuen algunas nuevas fusiones y variaciones en el personal de gobernadores.

La Política, suponiendo que el gobierno quiera colocarse en una actitud política demasiado tirante, cree que desde el momento en que esta idea trunfase dejarían sus carteras los Sres. Gonzalez Bravo, Lorente y Armero.

El mal efecto que en los progresistas ha causado uno de los párrafos de la circular del señor ministro de la Gobernacion dice *La Verdad* que ha ocasionado graves disgustos en el seno del gabinete, que darán por resultado una crisis próxima que se resolverá con la salida del Sr. Gonzalez Bravo.

En otro párrafo dice el mismo periódico que la crisis es inminente, y que el ministro que abandonará la cartera es el Sr. Alcalá Galiano.

El mal efecto que en los progresistas ha causado uno de los párrafos de la circular del señor ministro de la Gobernacion dice *La Verdad* que ha ocasionado graves disgustos en el seno del gabinete, que darán por resultado una crisis próxima que se resolverá con la salida del Sr. Gonzalez Bravo.

En otro párrafo dice el mismo periódico que la crisis es inminente, y que el ministro que abandonará la cartera es el Sr. Alcalá Galiano.

Ha sido declarado cesante D. Gerardo Lobo, administrador de las salinas de Herrera y Buzandón de la provincia de Burgos, y ha sido nombrado para sustituirle D. Rufino Ruiz, cesante de portazgos.

Segun las noticias que tenemos de varios pueblos del Priorato, la vendimia se ha llevado a cabo bajo la influencia de un tiempo el más favorable. La cosecha será algo corta, la causa principalmente de la sequía que se ha experimentado, y se estiman sus productos en unos dos tercios de la del año pasado, que fué regular. Se espera que la calidad resultará mejorable.

D. Mariano Heredia y Puertas ha sido repuesto en su destino de auxiliar del ministerio de la Gobernación, con destino a la dirección de correos.

Durante la permanencia del excelentísimo señor obispo de Barcelona en Igualada, ha recibido el Sacramento de la Confirmación un hombre de setenta y dos años, a quien apadrinó el señor juez de primera instancia y una señora de la población.

Segun parece, se han presentado varias proposiciones para la construcción del ferrocarril de San Saturnino de Noya a Igualada.

El gobernador de Barcelona ha propuesto que del fondo de calamidades públicas se destine alguna cantidad al auxilio de las personas arruinadas por el incendio de Sabadell.

Se dice que el Consejo de ministros, que en sus primeras reuniones aceptó algunas candidaturas ultramoderadas, ha modificado su criterio en sentido liberal, rechazando ahora a los candidatos de procedencia reaccionaria. Celebraríamos, añade El Reino, que esta noticia se confirmase, pues solo con un criterio que nada tenga de exclusivo ni de intransigente, podrá darse alguna vida política al futuro Congreso.

El señor brigadier Caballero de Roda, que había sido propuesto para la dirección del colegio de infantería, ha pedido licencia para el extranjero con el objeto de restablecer su quebrantada salud; se cree que esta ausencia motivará una propuesta distinta para dicho empleo.

Hay progresistas que aseguran que la cuestión del retraimiento no quedará resuelta el próximo domingo, sino que en ese día empezará a discutirse, y que los

debates sobre el acuerdo que haya de adoptarse, y sobre todo la dificultad de encontrar las fórmulas políticas necesarias para redactar el manifiesto que han de dirigir al país, serán causa de algún retraso que podrá prolongarse por tres ó cuatro días; pero no faltan entre los mismos progresistas individuos de verdadera importancia que aseguran que el mismo domingo quedará acordado el retraimiento, y el lunes se redactará el manifiesto que se publicará sin falta al día siguiente.

En cartas de Quito se nos dice que los revolucionarios peruanos que ocupaban algunos puntos del Ecuador se habían apoderado en río Guayas de un buque mercante perteneciente a los Estados Unidos. El gobierno de Washington ha protestado contra este acto de piratería.

El casamiento del señor duque de Frias con doña Victoria Ballo se verificó el día 11 en Londres, no en la capilla de la embajada de España, como un periódico inglés dice, sino en la capilla española situada en Manchestersquare. Después del casamiento fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido almuerzo en casa del distinguido compositor, padre de la novia, y los recién casados emprendieron en seguida su viaje de regreso a España, deteniéndose algunos días en París.

Los periódicos llegados de Lima hablan de la declaración de guerra contra España, cuyo documento fué a última hora modificado, autorizándose al poder ejecutivo para hacer la guerra al gobierno de España, pudiendo emplear cualesquiera de los medios permitidos por el derecho de gentes para entrar en relaciones oficiales con el enunciado gobierno.

Esta modificación reconocía por causa la llegada de la noticia que anunciaba el envío de nuevos buques españoles a aquellas aguas.

Dícese que está rubricado el decreto trasladando al Sr. Rascon a la legación de Buenos Aires y nombrando en su reemplazo para el Haya al Sr. Alvarada. Parece que estos decretos se publicarán después de que hayan visto la luz pública en la Gaceta los del Sr. Mon y del señor Pacheco.

La escasez de numerario que aqueja a Madrid se ha extendido a las provincias y afige especialmente a la de Valladolid, cuyo gobernador, según se dice, ha venido a Madrid personalmente para buscar recursos con que hacer frente a la penosa situación de aquella provincia.

Dícese por un colega, que el gobierno espera en el correo de la Habana, que ha de venir para los primeros días de no-

viembre próximo, la dimisión del general Dulce, y que si no llega, será relevado del mando, y sustituido en él por el general Lersundi, entrando el Sr. Blaser en la dirección general de infantería. Cuando esto ocurra, supone el colega que también quedará cesante el intendente de Hacienda de aquella isla, confiándose este puesto al Sr. Marfori.

Hoy volverá a reunirse el sínodo que se suspendió a principios de verano, para proveer los curatos que se hallan vacantes en la jurisdicción de las órdenes militares. Los ejercicios se celebrarán por la mañana todos los días no festivos en la sala destinada para estos actos en el tribunal de las órdenes, casa de los Consejos, frente a Santa María.

Tiene entendido un periódico que ante la junta económica del departamento del Ferrol se celebró en 17 de febrero último subasta de papel, impresiones y demás objetos de escritorio para las oficinas de Marina del mismo, y que se ha solicitado la nulidad del acto, por haberse faltado a las prescripciones legales.

Ayer salió el señor marqués de la Rivera para Asturias, acompañado de su señora.

Dice El Siglo industrial: «De un momento a otro deben llegar a esta corte los comisionados por los comités de tenedores extranjeros de pasiva, para esponer al ministro las quejas y aspiraciones de aquellos postergados acreedores. Entre dichos comisionados vendrá, según nuestras noticias, alguna persona caracterizada que ya anteriormente representó en Madrid a los tenedores de amortizable exterior, y tanto por esta circunstancia cuanto por coincidir su venida con la entrega de la exposición que en otro lugar anunciamos, debe creerse que estas manifestaciones no serán estériles, y que algo mejorará con ella la situación de nuestro mercado.»

«Sabemos por buen original que el actual ministro de Estado se halla resuelto a presentar su dimisión, caso de que este gabinete no se atreva a reconocer el reino de Italia.»

Esto dice anoche El Pueblo. Ignoramos qué original será ese que le hace saber tal noticia.

Ayer, en la carretera de Estremadura, fué atropellado por tres caballos, dejándole el cráneo deshecho, un hombre que se supone estaba embriagado, el cual siendo conducido a la casa de socorro del cuarto distrito, en donde se le suministraron los primeros auxilios, fué trasladado al poco tiempo al Hospital General. En tan grave estado se encuentra, pues no podía pronunciar palabra, que

dudamos si esta noche habrá dejado de existir. Parece que todavía no se ha podido identificar su persona.

DIARIO DE MADRID

Santos del día 19.—San Pedro Alcántara, confesor.

Quitos.—Se gana el jubileo de Guarenia horas en la iglesia de San Cayetano, donde se celebrará a San Pedro Alcántara con misa mayor y sermón, que predicará un buen orador, y por la tarde ejercicios y reserva.—Continúa en San Antonio del Prado la novena de la Virgen del Carmen, y predicará en la misa mayor D. Joaquín Corral, y por la tarde en los ejercicios D. Juan Fernández.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, y predicará en la misa mayor D. Patricio Paramo, y por la tarde en los ejercicios D. Miguel Martínez.—Continúa en San Ginés la novena de Nuestra Señora de Valvanera, y predicará por la tarde D. Eduardo María Villarasa.—Prosiguen las novenas de Santa Teresa de Jesús, y serán oradores en los ejercicios de la tarde en el Carmen Calzado D. Basilio Sánchez Grande, y en San José D. Ambrosio de los Infantes.—Siguen celebrándose en San Antonio de los Portugueses, la novena del Arcángel San Rafael, y predicará D. Manuel Solís.—En San Ginés predicará en los ejercicios de la noche D. José Losada.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Visitación, en las Salesas Reales.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 19.—Parada: Isabel II, Llerena, 5.º y 6.º a pie.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante de Isabel II, D. Félix Seguí de Haja.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de Isabel II, D. Maximiano Pérez.—Visita de hospital: Isabel II, cuarto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 18.

Efect. públicos	Ult. pre	Ult. pr.
Cons. al cont.	48-80	De jun. 2000 95-25
Id fin de mes	48-95	De agos 2000 93-50
Id fin próx.	00-00	De mar. 2000 00-00
Diff. al cont.	43-80	De julio 2000 94-00
Id fin de mes	44-00	Obras públic. 93-50
Amort. del 4.º	60-00	Can Isabel II 107-40
Id. de 2.º	00-00	Oblig. del E 90-25
Personal	24-90	Banco Espa. 173-00
Carret. y socs.		Créd. de Eps 1-90
De abril 4000	94-80	Id. Mob. Esp 1-90
De a 2000	96-25	Canal Castill 108

Londres a 90 d. fecha 49-35
París a 8 días vista 5-11
GAMBIOS: Barcelona, b. 3/4
Cádiz, d. 7/8
Málaga, b. 3/4 p

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—No hay función.
Príncipe.—A las 8.—Las cañas se vuelven lanzas.—Baile.—Las hijas de Elena.
Novedades.—A las 8 1/2.—La profecía.—Baile.—El casado por fuerza.
Variedades.—A las 8.—Mejor es creer.—Baile.—La madre y el niño siguen bien.
Zarzuela.—A las 8 1/2.—Propósito de mujer.—De tal palo tal astilla.—La casa Roja.
Circo.—A las 8.—Una vieja.—El rapicón de Candás.—El pleito.

ANUNCIOS

EN LA CALLE DE SAN MILLAN, Num. 2, prendería, se venden pañuelos chales de merino a 30, 60, 70 y 100 reales procedentes de una testamentaria y para pago de acreedores (son de colores.)

PRIMER ANIVERSARIO.
EL EXCMO. SR. D. RAMON DE SANTILLAN, señor del Reino, caballero gran cruz de Carlos III e Isabel la Católica; teniente coronel de caballería retirado, ex-ministro de Hacienda, gobernador del Banco de España, falleció el 19 de octubre de 1863.

Todas las misas que se celebran en las iglesias de San Sebastian (hoy San Juan de Dios), Santa Cruz y Oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma; la viuda e hijo, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios.
Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en dichas iglesias, hoy 19, recibirán la limosna de 14 rs. hasta las diez, y de esta hora en adelante de 16.

HULES.

Tapetes de hule sobre paño, con preciosos dibujos; hule fuerte para coches y lavabos; idem imitando maderas, para tapetes; idem de seda, alfombras, delantales, pantallas y gut-a-percha de todos colores. Príncipe, 3.

Y prosiguió respondiendo a Mr. Roland. —Os llevo al esclarecimiento de la verdad, respecto de un crimen que os tocó juzgar hace algunos años, y de otro que tendréis que juzgar mañana: el robo del banquero Bancelle, en Caen; y el asesinato de la condesa Corona. —Fuisteis sentenciado por el primero. —Teneis esta casa cercada por la policía: no tengo voluntad ni posibilidad de huir. —No habló más y continuaron los tres su camino. —No sé si hemos ya dicho en otra parte que las vastas oficinas de la casa Schwartz establecidas en todo el entresuelo, tenían diferentes cajas de gastos e ingresos, porque aquella casa de giro centralizaba diferentes empresas; pero la que custodiaba Mr. Champion era, como si dijéramos el alma de todas las demás, y en ella se aglomeraban, además de los fondos de la casa, los de distintas sociedades de crédito. —Era el crédito completo del baron de Schwartz, confiado a la honradez de Mr. Champion. Honradez no quiere decir inteligencia. Difícil hubiera sido encontrar en París hombre más honrado que Mr. Champion. —En las presentes circunstancias, la caja principal era la que había recibido las enormes realizaciones operadas por el banquero, y que eran un misterio para el cajero Champion. —El pasillo por donde nuestros tres personajes avanzaban, iba a terminar en una puerta maciza de que Mr. Champion se había olvidado en su poema descriptivo, hecho en la diligencia; y era que esta puerta estaba reservada únicamente para uso del baron. Andrés Maynotte tenía llave de sus dos cerraduras que abrió sucesivamente con precaución. Ningún ruido demostró que le habían oído en la parte inferior. —Entró, y sus dos compañeros detrás, volviendo a cerrarse la puerta y dejándolos en una oscuridad completa. Sin embargo, aquella oscuridad debía haber sido obra del momento porque se advertía olor de bujías recién apagadas, lo que indicaba allí la presencia de un ser humano. —Para Andrés, al menos fué éste una señal evidente. Buscó y encontró la mano de sus compañeros, significándoles con un movimiento espresivo que habían andado bastante, y después avanzó él: —

La puerta del pasillo por donde habían entrado, se abría en la misma pieza de la caja descrita ya por Mr. Champion, y en la cual estaba la caja famosa de secreto y defensa que desempeña un papel tan importante al principio de esta historia; solo que esta puerta se abría fuera de la verja que había sido colocada despues, cuando la creación de una sociedad celebrada por sus fechorías reclamó este refuerzo suplemental. —La pieza era grande aunque baja de techo, y sirvió de dormitorio al mozo seducido por los encantos de Mazagrán: a derecha e izquierda estaban situados los dormitorios de Mr. Champion y su mujer. —Palpando Andrés tropezó con la puerta entreabierta de la verja, y penetrando por ella empujó sus dos hojas cerrándola de golpe. —El ruido de la puerta de hierro retumbó doble en el silencio que reinaba. —Adios, dijo Andrés a media voz, ya he dejado caer la trampa. Está oscuro como boca de lobo. —Este era el acento de Tres Patas, como si se hablase a sí mismo. —Los dos asistentes mudos de esta escena permanecieron inmóviles junto a la puerta de entrada, no reconocían la voz del que acababa de hablar. —Tres Patas tosó, buscó a tientas, y dijo: —Si estais aquí no os hagais el muerto. No hemos venido a jugar al escondite, patron. —Aquí estoy, dijo una voz ronca al fondo de la pieza; ¡y así el diablo nos lleve a todos! Estoy sujeto en la trampa como un lobo. —¿En qué trampa? ¿No habeis traído el guantelete? —Para estar atentos nuestros dos festigos no necesitaban excitacion; sin embargo, al oír del guantelete dieron involuntariamente un paso hacia adelante. —Me ha parecido oír... dijo la voz más lejana con inquietud. —En efecto, lo que se oía era el arrastrar de un cuerpo sobre el pavimento. Tres Patas avanzaba. —La voz del fondo repitió: —Tengo el guantelete, pero el mismo guantelete me tiene preso. El infame Bruneau buscaba una contraindicación. El hábrá atravesado a la muchacha en mi camino. El truhan es cejrajero y ha descuido poner una artimaña en el mismo guantelete... Cada vez que intentó sacar

El banquero estaba inerte ante la puerta; Julia, muda de terror; Andrés, frío. Este fué el primero que rompió el silencio. —La habitación del señor baron, dijo con una calma que paralizó los latidos del corazón de Julia, comunica con las oficinas: mostradme el camino de la caja y dadme la llave. —Yo misma os conduciré, balbuceó la baronesa. —No; os pido la llave y las señas para ir. Tengo prisa. —Julia quiso replicar, pero él la interrumpió, diciendo con energía: —La llave; os lo ruego. —Julia separó el cuerpo del baron para dirigirse a las habitaciones de éste. —Cuando volvió con la llave, Tres Patas había desaparecido; Andrés se manifestaba con toda su estatura, toda su varonil energía. La mirada suplicante de Julia le pedía una frase de perdón. —Tomó Andrés la llave y oyó las indicaciones sin proferir una palabra. Julia lloraba al dárselas! En cuanto concluyó, tomó la mano de Andrés, pero al querer acercarla a sus labios, aquel la rechazó dulcemente. —Adios, murmuró; no nos volveremos a ver. Os he perdonado con toda la sinceridad de mi alma. Socorred a vuestro esposo: ¡Es vuestro deber! —Y se alejó sin volver el rostro. —Julia cayó de rodillas escuchando el ruido de sus pasos que se perdía. Su corazón estaba inflamado; su cabeza vacía. Hay necesidad de decir que ni siquiera se preguntó lo que Andrés tenía que hacer en la caja. Aunque su cerebro conservase la facultad de raciocinar, que era difícil, ninguna sospecha contraria al pandonor de Andrés hubiera abrigado. —Andrés en aquel momento tenía para ella la talla de un juez. —Sentía por él un respeto inmenso, religioso, dócil. Precipitada desde la cima de su esperanza, condenada en el instante mismo en que su pasión soñaba con un desenlace dichoso, condenada en última instancia y sin recursos, sin apelación! —Andrés estaba en su derecho: este era el grito de su arrepentimiento. —Lo que pasaba era natural: la asombrosa la extravagancia de su dueño. —Andrés había dicho: socorred a vuestro esposo. Le socorrió. Se dirigió al ba-

LOS HABITOS NEGROS.

ron y levantando su cabeza la apoyó en su rodilla. —Era su marido; contra la religión y la ley que lo afirmaban se hubiera sublevado; pero lo había dicho Andrés, y contra él no tenía fuerza. —Andrés era para ella el único juez. —Sus lágrimas habían dejado de correr, y contemplaba sin amor y sin odio el livido rostro del padre de su hija. Cuando este abrió los ojos, Julia trató de sonreír. —Lo que había dejado sin sentido al baron, era un golpe de maza; al verle sonreír creyó que había soñado. Estas palabras de Julia le volvieron a la realidad. —Teneis en vuestra mano el medio de vengaros. Andrés Maynotte y Julia Maynotte están sentenciados: ¡denunciadlos a la justicia! —Julia estaba sentada en el suelo, con su espléndida hermosura, con su rico traje. Parecía formar parte de esos grupos de hermosuras fatigadas por la orgía en los bailes de la Opera. La orquesta lejana completaba la ilusión: era el momento más animado del baile. —El baron la había oído con sonrisa estúpida y oculto despues el rostro en el seno de su mujer, como hacen los niños a quienes acaban de reconvenir sus madres. —Así permanecieron. —El piso entresuelo del palacio Schwartz al que se subía por el tramo de doce escalones, comunicaba por una escalera interior con las habitaciones del baron, cuya escalera iba a dar a la galería por donde la parte exterior de las oficinas se comunicaba con el resto del edificio situado al mismo piso. —Andrés Maynotte bajó los primeros escalones con paso firme: nadie le observaba. Antes de llegar a la galería, se detuvo como si tuviese necesidad de tomar aliento a la mitad de la ascension de una montaña escarpada. Una de sus manos se apoyó en la barandilla, mientras la otra acudía a su corazón, y un suspiro profundo salió de su pecho. —Esto fué todo. —Al pie de la escalera aguardaban dos hombres. —La lámpara que iluminaba la galería permitía ver sus rostros graves, aunque inquietos. El uno era el antiguo comisario de policía en Caen Mr. Schwartz; el otro el conserje Roland. —Ambos se estremecieron a la vista de Andrés Maynotte, que descendió los úl-

SE TRASPASA UN ESTABLECIMIENTO DE CAFÉ. San Bartolomé, 32, principal.

ACEITE DE BELLOTAS PARA EL PELO.—PRIVILEGIADO.

Dos años hace que se descubrió. Un consumo de 88,000 botellas para España y el extranjero, justifican su bondad. Se usa con éxito para teñir el pelo, evitar nuevas canas, hacer salir el perdido en calvas recientes ó inveteradas, robustecer el enfermizo, contener su caída, dirigir una buena cabelleira, darle brillo, salud y sedosidad. Se usa en todos colores, en todas edades, y en cualquiera estado de salud. Es anti-nervioso. Los farmacéuticos lo recomiendan para todo uso con preferencia á los aceites y pomadas de la perfumería. El célebre médico higienista, el ilustrísimo Sr. Monlau, le coloca en la sección de remedios y recetas de su ilustrado periódico científico *El Monitor de la salud* del 1.º de abril '363.—Precio, 6, 12 y 16 rs. bote. Jardines, 8, tienda de L. Moren.

EL PRIMITIVO PROFESOR DENTISTA, Sr. Nogués, se ha vuelto á trasladar á la Puerta del Sol, núm. 6, principal derecha, donde sigue ejerciendo su profesion, construyendo las dentaduras por el nuevo sistema, que las hay hasta 200 rs.



PRIMER ANIVERSARIO.

DON JOSE LANCHA Y GUARDIA falleció el 19 de octubre de 1863.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año, que por su alma se celebrará el día 19 del corriente á las diez, en la iglesia de San Juan de Dios.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

SOCIEDAD GENERAL DE CREDITO UNIDO.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESDIENTOS. CONSTRUCCIONES, BONIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS. **GIRO MUTUO.**

Sobre todas las plazas de la Peninsula española.

RVN. 2.000,000 GARANTIZAN LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA.
Dirección y administración central en Madrid: Montera, 7.

CONSEJO DE VIGILANCIA.
PRESIDENTE.—Excmo. Sr. D. Rafael Monares, ex-ministro de Gracia y Justicia y diputado á Cortes.
VICE-PRESIDENTE.—Sr. D. Antonio de Collantes y Bustamante, ex-diputado á Cortes y propietario.

VOCALES.
Ilmo. Sr. D. Sebastian de la Fuente Alcázar, diputado á Cortes y subsecretario que ha sido de Gracia y Justicia.
Sr. D. Eugenio Barron, ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos.
Sr. D. José Oria de Rueda, comerciante y propietario.
Sr. D. Victoriano Ameller, coronel retirado.
Sr. D. Aniceto Puig, ex-diputado á Cortes y propietario.

CONSEJO CONSULTIVO.
Abogado.—Ilmo. Sr. D. Sebastian de la Fuente Alcázar.
Ingeniero.—Sr. D. Eugenio Barron.
Arquitecto.—Sr. D. Antonio Ruiz de Salces.
DIRECTOR GENERAL.—Sr. D. Nemesio Fernandez Cuesta, propietario.
DIRECTOR ADJUNTO.—Sr. D. Miguel Mathet y Gonzalez, abogado.
Administradores generales.—Sres. Pinedo y compañía, fundadores-propietarios.

Esta sociedad admite las imposiciones bajo dos conceptos: Como imposición condicional, cuyos capitales se destinan á préstamos, descuentos y giro, y pueden retirarse á voluntad; como permanentes que se aplican á construcciones, bonificaciones y toda clase de obras públicas y de utilidad, á liquidar cada cinco años. En uno y otro concepto no abonará el imponente cantidad alguna más que el importe del título.

Esta sociedad se propone desarrollar el crédito territorial, hasta el límite que consienta la actual legislación.
Para más pormenores dirigirse al domicilio de la sociedad, calle de la Montera, núm. 7, donde se darán prospectos y estatutos.

D. JUAN CUNI,
LAMPISTA DE LA REAL CASA,
BORDADORES, 8.

Gran surtido de lámparas para aceite comun y mineral (petróleo americano sin olor). Dicho líquido se expende á 2 rs. 25 cént. cuartillo, y por cajas á 2 rs. el cuartillo, ó sea á 4 rs. el litro.
Especialidad en lámparas para cementerios, á precios sumamente arreglados.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA,
DE BARRI DU BARRI, DE LONDRES.

Cura las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgia, estreñimiento, náusea y vómito, diarrea, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, pulmonía, tisis, garganta, bronquios, veiga, intestinos, hígado, sangre, cerebro; 60,000 curas al año. Casa Barry du Barry, 13, calle de Valverde, en Madrid; y en las boticas de provincias y de Madrid.—Precios: una libra, 20 rs.; 2, 37; 5, 80; y 12, 170.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA. Jardines, 14, segundo.

ALFOMBRAS INGLESAS.—SE HA recibido una gran partida de 44 de ancho, y para su pronto despacho se dan á 5, 6, 7, y 8 rs. vara; en la GRAN LIQUIDACION de generos á precios no vistos por su baratura. Calle de San Martín, núm. 8, tienda frente al cuartel de la Guardia Civil.

LA ANTIGUA PASTELERIA SUIZA de Herman, que estaba en la calle de Jacometrezo, 8, se ha trasladado para mejorar de local, á la calle del Caballero de Gracia, 14, casa nueva.

INTERESANTE.—EN UN PUNTO céntrico que hace esquina, y por no poderla asistir su dueño, se traspasa una buena lonja de ultramarinos con los géneros ó sin ellos, y á propósito para cualquiera clase de comercio, y el inquilinato muy arreglado. En la calle de Jovellanos, núm. 8, tienda, darán razon de nueve á doce de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

EN LA CALLE DEL TESORO, Número 16, cuarto en el patio, núm. 3, hay un ama de leche que solicita cria para su casa ó para fuera.

METODO DE CANTO LLANO UNIVERsal á 6 rs. en Madrid, librería de Olamendi.

UNA SEÑORA VIUDA DESGRAciada, que con frecuencia padece grandes vómitos de sangre, ha quedado imposibilitada y sola, sin otro consuelo que volver los ojos al Todopoderoso y á las almas caritativas que la quieran favorecer; implora una limosna. Esta desgraciada vive en compañía, calle de San Pedro, núm. 11, cuarto principal, núm. 3.

EN LA ULTIMA ESCLUSA DEL Canal se ha perdido el día 16 una yegua castaña de algo mas de la marca, cerrada y pataclada.

Se suplica á la persona que sepa su paradero avise en la plazuela de la Cebeda, 9, principal, y se le gratificará.

AVISO.—SABEDOR EL DUEÑO DE la fábrica *La Deliciosa*, que se reparten bebidas gaseosas de otras fábricas suponiendo ser de la suya, y como este abuso redunda en detrimento de sus intereses y reputacion, el referido dueño además de haber dado parte á la autoridad competente, pone en conocimiento del público que las botellas de dicha fábrica van acompañadas de su correspondiente etiqueta, y por lo tanto no deben reconocerse como á tales ninguna que carezca de ella, como tampoco á los repartidores que no lleven el distintivo en su cartera.

EN COMPETENCIA.—LECHE DE vacas, vista ordeñar, á 10 cuartos cuartillo. Se dan 320 rs. al que pruebe que tiene agua. Olivo Alto, núm. 34.

FERIA PERMANENTE.—PAPEles superiores del reino y extranjeros. Resmillas de papel superior canto dorado y sin dorar que tienen para 250 cartas y 200 sobres de igual papel y engomados, 112 reales!!! (sin dorar el papel 20 reales). Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

POR CESACION DE COMERCIO, 500 camisas en venta y variado surtido de utensilios de gabinete, con rebaja del 10 por 100 de los precios de fábrica. Alcalá, 25.

MALES DE LA GARGANTA
Inflamaciones de la Boca

PASTILLAS DE DETHAN

CON SAL DE BERTHOLLET
(Clorato de Potasa)

Recomendadas por los Médicos de los hospitales de París, contra los Males de la Garganta el Crup, las Anginas, ulceraciones y contra las Inflamaciones de la boca.—Dan flexibilidad al gusano, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y contienen los efectos tan desastrosos del mercurio en la dentadura.

ELIXIR, POLVOS

RECOMENDADOS á las personas cuya dentadura se descama ó se mueve, cuyas encías sangran, y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio.—Dan frescura de la boca, estado perfecto de las encías, blancura y conservación de la dentadura, aliento agradable, salvacion moderada y conveniente.—Se emplean concurramente.

DEPOSITOS:
En París, Bethem, r. du Faubourg St-Denis, 99.
En Madrid: Simon, Caballero de Gracia, 1.—Borrell, hermanos, Puerta del Sol.—Saez Montoya, Principe, 18.—Somolin, Infantas, 26.—Escobar, plazuela del Angel, 3.—Quesada, Arco de Santa María, 27.

SE ALQUILA UNA SALA CON ALcocha. San Quintin, 8, tercero derecha. No es casa de huéspedes.

SE CEDE UNA SALA CON SU ALcocha, ó un gabinete con su alcoba interior, para uno ó dos caballeros; no es casa de huéspedes. Plaza del Progreso, núm. 3, prendería, darán razon.

SE CEDE UN GABINETE CON ALcocha. Calle de Jardines, 14, tercero.

SE CEDE SALA CON ALCOBA, Gabinete con idem, y otro despacho interior, con asistencia ó sin ella; es casa muy tranquila. Hileras, 13, principal, sin entresuelo.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA.
Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

imos escalones. ¡Los dos le reconocieron al punto! No tuvo necesidad de darse á conocer con la palabra convenida.

—Caballero, le dijo Roland, hombre enérgico como ya sabemos; hemos cedido á sugerencias que por lo estrañas nos han interesado. Esperábamos tropezar con algo raro en que vuestra mano se advirtiese; pero nunca creíamos encontrarnos con vos. Somos funcionarios públicos...

—Sois ante todo hombres de honor, le interrumpió Andrés; vuestra concepcion abriga dudas, porque la que al presente se llama baronesa de Schwartz está libre, y vuestros mismos amigos han formado parte de esta casa, que es de su familia.

—Yo sostengo... exclamó Mr. Roland. Andrés le contuvo con su gesto, y dijo:

—Sois hombres de honor, y me place colocarme de nuevo en vuestras manos. He sufrido mucho aguardando esta hora que debía dar el reloj de la justicia divina. Nada podeis contra mí, ni yo pretendo de vos más que un testimonio mudo, testimonio que no irá nunca á un tribunal, porque ningún tribunal presidido por los hombres me verá vivo. He hablado de vuestras conciencias: las de los tres formarán el tribunal. Seguidme: ved, oid y juzgad.

XI.

A tientas.

—Los banqueros, decía Echalo, cuya alegre pupila brillaba con mayor alegría, cuando una botella ó dos de mal vino enardecía su estómago acostumbrado á la sobriedad forzada, los banqueros son todos rateros. ¿Verdad, Saladino? ¿toserá mío?

—Hombre, el niño no está en edad de responderle que el progreso de la sociedad se encamina á nivelar las desigualdades de la fortuna: los banqueros han sido hasta ahora la sangría de la humanidad... ¡Apura hijo! ¿Estás satisfecho de pertenecer á esta empresa?

tuviesen limpias de sangre de sus semejantes, su delicadeza no tenia por qué ofenderse.

De la discusion brota la luz: descubierta la fórmula, la ley proclamada por unanimidad entre aquellas dos almas igualmente benévolas, fué ésta:

Asesinar es de fieras: esto deja remordimientos. El hurto no hace mal á nadie.

Advertid que no hablaban de robo. Echalo había tenido escrúpulos de conciencia por hurtar el jarro de leche á la vecina. La idea de sumergir sus manos en bolsillo ageno les hubiera sublevado... ¡Pero el hurto! ¡Desempeñar un papel en una comedia tan bien pensada! ¡Ocupar un lugar entre artistas consumados! ¡Conquistar un puesto entre los concurrentes al café de L'Epi-Scie y ganar mucho dinero con cómodo oficio!

Cierto, cierto: Echalo se consideraba dichoso en pertenecer á tal empresa. ¡Qué poco tiempo es necesario para cambiar el destino de los hombres! En menos de veinticuatro horas nuestros dos amigos habrían conquistado una posicion social, y no eran cualquier cosa, no simples aspirantes á un puesto como nuestro pobre Estéban, al escritor dramático, sino que le tenían en propiedad.

A primera vista se conocia ya que eran gentes de posicion: su rostro había adquirido el realce que da la conciencia del propio valor, y sus trajes, sin ser suntuosos, tenían cierto sello de elegancia. Ambos estaban bien calzados, tenían sombreros de lance, redingots de los puestos del Temple y cada uno su camisa. Saladino participaba tambien de aquel bien estar: estaba envuelto en unas estopillas nuevas y con unos dobladillos que destrozaban su pobre cutis. Gritaba, pero Echalo le daba con la cucharilla café con aguardiente, presentando como de costumbre los tres un grupo cómico.

Por la noche, satisfechos de sí mismos, y creyéndose admirados del universo entero, tomaron dos entradas y se instalaron en el cuarto piso de galería del teatro Nacional de la Merçi-Mon-Dieu. Allí asistieron á un interesante melodrama cuyas escenas pasaban casi todas en presidio ó en las alcantarillas de París. Aquí es donde los autores populares colocan casi siempre al pueblo. Indudablemente el pueblo tiene que ajustar estrecha cuenta con sus autores populares!

Como sentis disgusto, Echalo y Similor se morían por estos dramas: justo es decir en su obsequio que se consideraron felices cuando el traidor pereció ahogado en el momento en que iba á prender fuego á la choza en que se había refugiado la jóven por él perseguida.

Durante los once actos, los vecinos de galería tuvieron impulsos de sentarse sobre la boca de Saladino, alborotador como nunca, gracias al desvalso producido por el café. Similor avergonzado, renegó de él; pero algunos creyeron reconocer en él, el indispensable niño de carton del prólogo, y reconocidos con él los espectadores batieron palmas con entusiasmo.

—Es mío, se apresuró á decir entonces Similor; mi amigo no es mas que su preceptor.

Salieron del teatro llevándose las simpatías de todos, en cuanto el personaje principal, llamado el perro de Terranova porque siempre salvaba á uno, puso la mano del abogado en la de la hija del oficial pronunciando las consabidas frases de separacion y justicia divina.

—La hora ha llegado, dijo Similor cuando estuvieron en el boulevard.

—¡Es verdad! Llegó el instant. solemne, repuso Echalo.

Tenían talento, el talento que se aspira en nuestra selva encantada. Avanzando hacia la calle de Enghien, repitieron sus papeles. Echalo entró el primero, depositó á Saladino en la portería y subió. Mr. Champion, á la vista de su perseguidor del domingo, echó mano al bolsillo sospechando una nueva peticion, pero á las primeras frases del incendio perdió la cabeza. ¡Sus anzuelos, sus libros! Tenia quinientos veintidos anzuelos de distintos tamaños y formas! Precipitose en el cuarto de Mme. Champion, y exclamó:

—¡Una catástrofe! Parto á conjurarla. ¡No te muevas de aquí hasta mi vuelta!

Partió el cuidado de retardar su vuelta perteneciendo á otros.

Celeste, vestida para el baile, buscaba la palabra de este enigma, cuando Similor se presentó. Estuvo hábil, distinguido, misterioso y sentido. Mr. Leonidas Denis, tendido en el lecho del dolor, queria ver por última vez á la mujer, á la hada, al ángel...

del traje de baile: todos nuestros personajes son aficionados á los efectos dramáticos, ¡hasta Celeste! Figúrese la poesía que un traje de baile presta á una última entrevista. Llamó al mozo de caja y le dijo... lo que le pareció; pero en especial que no se apartase de allí hasta su vuelta y que velase.

Entonces topele su turno á Mazagan. Riflard, infiel sobrino del portero, dejó entrar á este y á su cómplice Mr. Ernest, como ya había dejado á Echalo y Similor. El mozo de caja era honrado, pero sensible: un cuarto de hora despues el cuidado de la caja y la habitacion entera de Mr. Champion estaba al cuidado de Ernest. El rebaño estaba ya al alcance del lobo.

Supérfluo es añadir que el negocio se había manejado con habilidad.

Entonces fué cuando el de la linterna gritó por vez primera su pregon. Podría ser la una cuando Mr. Lecocq de la Perier, obedeciendo á esta señal, dejó el salon.

Otros dos avisos del hombre de la linterna habían tenido lugar despues: de todo esto nada se había advertido en el salon de baile, donde el placer y la alegría dominaban sombrías preocupaciones.

Sabido es que despues de cierta hora, y una vez hechos los honores á los convidados, estos no se aperceben de la ausencia de los dueños de la casa, mucho más cuando la concurrencia es escasa. En el estado normal, cada cinco de diez convidados, están destinados á no ver al dueño de la casa.

La puerta de la galería que daba á las oficinas pasando por la habitacion de Mr. Champion estaba abierta. Andrés Maynotte entró el primero en un pasillo que á ellas guiaba: el magistrado y el antiguo comisario le siguieron.

Las luces que de continuo habían en este pasillo estaban apagadas. Una débil claridad se distinguía á su espalda de la luz que quedaba en la galería.

Los tres avanzaban en silencio. A mitad de camino Andrés se detuvo y dijo: —Apagad el ruido de vuestros pasos: el que está dentro no hablará si me cree acompañado.

—¿A dónde nos lleváis? preguntó el magistrado cuyo acento era tranquilo. —Os prevengo que llevo armas, dijo Mr. Schwartz. —Yo voy desarmado, repuso Andrés.